

PLAN DOCENTE DE ASIGNATURA (curso 2015-2016)

Título de la asignatura (plan de estudios): La construcción de las tradiciones literarias

Subtítulo de la asignatura:

Código de la asignatura: 30753

Tipo: Obligatoria Optativa

Número de créditos (ECTS): 5 créditos ECTS

Idiomas en los que se imparte: Castellano / Catalán (según voluntad del grupo)

Profesor / es responsable / s: Cots, Montserrat

Descriptor:

Las literaturas europeas han constituido, a lo largo de los siglos, bajo la huella de la tradición clásica: así, por ejemplo, se han reinterpretado los mitos de la cultura greco-romana aunque con nuevos significados. Paulatinamente, la tradición heredada enfrenta al "talento individual" y la singularidad del artista en las generaciones que le han precedido. Estudiar las tensiones que ha comportado este doble proceso creativo hasta llegar a las rupturas de la modernidad será el objeto del trabajo de este curso.

Objetivos formativos:

- Familiarizarse con la visión diacrónica y evolutiva de la cultura.
- Integrar a la metodología de trabajo fuentes de información diversas.
- Adquirir la versatilidad que confiere la diferencia de campos de estudio.
- Avanzar hacia una visión holística de la cultura.
- Practicar distintas lenguas a partir del análisis textual en versión original (aunque con traducción comprensiva).

Programa:

Los puntos esenciales de un programa que será más detallado en el contexto docente son:

- Formación del canon y reflexión sobre su variabilidad.
- Irradiación de la tradición greco-romana: causas y efectos.
- La noción de imitación: imitatio vs. inventio.
- Emergencia del concepto de originalidad.
- Reivindicaciones de la individualidad artística.
- Roturas estéticas y modernidad.

Competencias generales y específicas asociadas a la asignatura:

Competencias generales:

- **CB6.** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- **CB7.** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- **CB8.** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Competencias transversales:

- **CT1.** Capacidad de crítica y autocrítica
- **CT2.** Capacidad de análisis y síntesis.
- **CT3.** Capacidad de relacionar de manera informada conocimientos propios de distintos ámbitos y disciplinas.

Competencias específicas:

- **CE1.** Profundizar en el conocimiento de una especialidad, como son la literatura, el arte y el pensamiento, a la vez que desarrollar una visión transversal.
 - **RA1.** Reconoce los modelos teóricos que describen las interacciones sistémicas entre literatura, arte y pensamiento, así como sus manifestaciones prácticas.
 - **RA2.** Domina instrumentos de reflexión, análisis e interpretación propios de la formación avanzada en las disciplinas humanísticas.
 - **RA3.** Muestra conocimientos de la producción cultural.
- **CE2.** Que los estudiantes hayan demostrado capacidad para relacionar distintos discursos culturales tanto desde una perspectiva contemporánea como histórica.
 - **RA1.** Analiza productos artísticos procedentes de distintas tradiciones culturales.
- **CE3.** Elaborar análisis comparativos con aportaciones significativas de la literatura, el arte y el pensamiento.
 - **RA1.** Presenta una visión crítica de las orientaciones principales de la disciplina y su historia con ejemplos prácticos.
 - **RA2.** Domina las relaciones entre literatura y artes visuales, y en general los problemas planteados por correspondencia e intercambio entre discursos verbales y visuales en la cultura actual.
- **CE4.** Que los estudiantes muestren capacidad de reflexión, análisis e interpretación de fenómenos culturales.
 - **RA1.** Reflexiona sobre las preguntas y corrientes más importantes en el momento actual relacionados con la

- **RA2.** Analiza e interpreta los problemas de fenomenología aplicados a los estudios propios de la disciplina.
- **RA3.** Aplica habilidades interdisciplinarias para profundizar en la interpretación de un fenómeno cultural.
- **CE5.** Que los estudiantes hayan demostrado un uso riguroso de métodos de investigación para la elaboración de un proyecto de investigación que aporte aspectos originales en el análisis de una temática relevante en el campo de los estudios avanzados en humanidades.
 - **RA3.** Domina los conceptos, técnicas y métodos de trabajo propios de la disciplina.

Metodología de enseñanza:

La asignatura tendrá 20 horas de enseñanza presencial con el grupo entero, y el resto de las horas de contacto con el profesor se harán en grupos más pequeños y tutorías obligatorias. Además de las clases, el proceso de aprendizaje incluye lecturas, grupos de discusión y otras actividades formativas asignadas por el profesor.

Criterios y procedimientos de evaluación:

La forma de evaluación de todas las asignaturas del máster es la evaluación continua. Según las normas académicas de los másters oficiales de la UPF, la evaluación continua debe basarse en un mínimo de tres fuentes de evaluación, pruebas o ejercicios realizados durante el período lectivo de clases. Por fuentes de evaluación se debe entender prácticas de seminarios, reseñas, informes de lectura, informes orales, esquemas o propuestas por trabajos, trabajos en equipo, etc. Convendrá que estas fuentes sean objetivables y estén documentadas. Se pueden añadir, además, otros criterios como la participación en las discusiones en clase. Debido a que la evaluación continua es aquella que se realiza durante el período lectivo, todos los materiales a evaluar en las asignaturas del máster tienen como plazo máximo de presentación el último día del período de exámenes del trimestre en que se imparte la asignatura, periodo establecido en el calendario académico de la UPF. Las normas académicas de los másters oficiales de la UPF establecen que hay una única convocatoria por curso académico para cada asignatura o actividad formativa.

Bibliografía seleccionada:

- Aparicio Maydeu, J. El desguace de la tradición. En el taller de la narrativa del siglo XX, Madrid, Cátedra, 2011.
- Bloom, H. The anxiety of influence: a theory of poetry, London, Oxford U. P., 1973.
- Borges, J. L., “El escritor argentino y la tradición” (1951), in Cursos y conferencias, 1953 i

Obra completa, Buenos Aires, Emecé, 1974.

- Eliot, T. S. "Tradition and the individual Talent" (1919), in Selected Essays, New York, Brace, 1950.

- Grafton, A. The Classical Tradition, Harvard University Press, 2010.

- Highet, G. La tradición clásica, México, Fondo de Cultura Económica, 1949. 2 vols.

- Mortier, R. L'originalité: une nouvelle catégorie esthétique au siècle des Lumières, Genève, Droz, 1982.